



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período Ordinario	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Sesión de Instalación 25 de junio de 2014
----------------------------------	--	--

Presidenta:

Dip. José Carlos Hu Hernández.

Primer Vicepresidente:

Dip. Abraham Tadeo Yama Canto.

Segundo Vicepresidente:

Dip. Juliette Viridiana Mijangos Sánchez.

Primer Secretario

Dip. Ana Cristina Quí Gutiérrez.

Segundo Secretario:

Dip. William Enrique Kú Villacís.

Tercer Secretario:

Dip. Carlos Javier Santos García.

Cuarto Secretario:

Dip. Ernesto Pérez Ortega.

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Les damos la bienvenida a esta Sesión, destacando la presencia de la licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Sistema DIF Estatal, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, licenciado Fernando Eutimio Ortega Bernés.

navales, funcionarios de los tres órdenes de gobierno y sociedad civil. Buenos días.

(Aplausos)

Del Diputado Edgar Román Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración.

De conformidad con lo establecido por el Acuerdo número 4 expedido por el Honorable Congreso del Estado el 25 de mayo de 1999, que en lo conducente ordena: "Primero.- Se autoriza el uso del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo para la instalación anual de la Legislatura Infantil del Estado. Órgano que estará conformado por educandos de todos los municipios de la Entidad, en número igual al que tenga la Legislatura Oficial en funciones, con la finalidad de despertar el interés de las nuevas generaciones de campechanos por el quehacer legislativo y reforzar su educación cívica.

(Aplausos)

De la maestra Fabiola Barrera González, en representación de la Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia, la licenciada Margarita Rosa Alfaro Waring.

Segundo.- Este evento tendrá lugar el día que determine el H. Congreso del Estado en coordinación con el Poder Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Institución que seleccionará a los niños que participarán en este evento, de conformidad con los criterios de evaluación que su normatividad establezca."

(Aplausos)

De los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, distinguidas autoridades militares y

Consecuentemente celebramos este día el acto cívico correspondiente a la instalación de la Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado.

Solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia.

Segundo Secretario, verifique simultáneamente la existencia del Quórum y haga la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Ana Cristina Quí Gutiérrez:

"Compañeros integrantes de esta Décima Quinta Legislatura Infantil, para dar cumplimiento a lo ordenado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de ponerse de pie y contestar presente.

(Cumplido)

(Álvarez Kú María Fernanda, Argáez Amabilis José Eduardo, Bautista Ojeda Meredith, Esmeralda, Caamal Aké Lismar Cristobal, Calan Moo Andrea Michelle, Cruz Osorio Israel, De La Cruz Izquierdo Dalia, Díaz Acosta Silvia Guadalupe, Díaz Félix Beatriz, Diep Aguayo Ivana Concepción, Dzul Chablé Gersom Josafat, Escamilla De La Luz Fernanda Inés, Esteban Adolfo Reyes, García Escamilla José Gabriel, Góngora Nick Cecilia Daleth, González Cardenete Armando Aldair, Guzmán Balam Lizeth Rosse Marie, Guzmán Gutiérrez Landy Lorena, Hernández Cecilia Clara, Hernández Ortégón María José, Hu Hernández José Carlos, Kú Villacís William Enrique, Marín Mas Víctor Yair, Mijangos Sánchez Juliette Viridiana, Paredes Valencia Galilea, Pech May Loreti Guadalupe, Peralta Dzul Alondra Michelle, Pérez Bautista Cristel Guadalupe, Pérez Ortega Ernesto, Quí Gutiérrez Ana Cristina, Rodríguez Flores Queren Judith, Santini Flores Andy Iosef De Jesús, Santos García Carlos Javier, Uc Carrillo Eder Jair, Yama Canto Abraham Tadeo)

SEGUNDO SECRETARIO William Enrique Kú Villacís:

"Compañero Presidente, se encuentran presentes 35 integrantes de esta Legislatura Infantil, por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Compañeros legisladores Infantiles, a continuación desde sus lugares procederemos a

rendir la Protesta que corresponde, como miembros de la Décima Quinta Legislatura Infantil.

Para tal efecto sírvanse poner de pie.

(Cumplido)

¿Protestan desempeñar cumplidamente sus funciones como integrantes de la Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado de Campeche?"

NIÑOS LEGISLADORES:

"¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Si no lo hicieran así, que la niñez campechana se los demande.

Les ruego permanecer de pie.

Se declara constituida e instalada la Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado de Campeche y declara abierto sus trabajos.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

A continuación procederemos a despachar los asuntos que tenemos para esta Sesión.

Al efecto, esta Presidencia hace de conocimiento general que la Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado ha tenido a bien designar a los compañeros Randy Hazael Peralta García, como Secretario General; Sheila Estefahni López Ramírez, como Auditora Superior; Jessica Naomí Chacón Morales, como Contralora Interna; Adriel Eduardo Gómez Delgado, como Auditor A; Sheyla Guadalupe Arceo García, como Auditora B; Fernanda Fernández Rojas, como Directora de Control de Procesos Legislativos, y Karen Guadalupe López Pat, como Directora de Finanzas, todos del Congreso del Estado.

Compañeros, con este acto quedan formalmente integrados a sus funciones.

Solicito al Primer Secretario, informar de los asuntos que tenemos previstos para esta Sesión".

PRIMER SECRETARIO Ana Cristina Quí Gutiérrez:

"Compañero Presidente en cartera tenemos las propuestas de Ana Cristina Quí Gutiérrez, Ivana Concepción Diep Aguayo, Cecilia Clara Hernández y José Carlos Hu Hernández".

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"A efecto de conocer el contenido de las propuestas, se le concede el uso de la palabra a la compañera Ana Cristina Quí Gutiérrez. Sírvase hacer uso de la tribuna".

DIPUTADA INFANTIL Ana Cristina Quí Gutiérrez:

"Rinconcito de mi tierra campechana, que te llaman "Garganta del Sol", pedacito de mi tierra mexicana, lugar de mi corazón.

Buenos días, distinguidas autoridades que nos acompañan, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, público presente.

Es un lugar hermoso denominado Utuuc caar que es un rincón del cielo, significado singular. Tzab, Kin, Dzun, Paal, Sulin, Nahau, Dzan, Nabich, Chacal, nueve hermanos, Ah Canul, que huían del Petén, encontraron estas tierras, quedándose por acá, contaba un conocido profesor, de un cenote debajo del lugar donde descansaron estos hermanos disfrutando la belleza singular. ¿Que si es cierto?, no lo sé; pero sí quiero pensar que esa historia narrada me ha hecho reflexionar que soy afortunada por vivir en ese lugar, que dicen que eres lugar del Camino Real, pues no olvidemos que la emperatriz Carlota Amalia estas tierras recorrió, un nueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco llegó, eran las ocho de la noche y la gente se reunió, símbolo de alegría y la curiosidad les llamó, al saber que en estos pueblos Su Alteza arribó, siendo de esta manera la ruta de la realza mayor.

Atenas del Camino Real le llaman a Calkiní, que es la cabecera municipal. Fue el treinta de noviembre de mil novecientos dieciocho que le dieron el título de ciudad.

Pero ahora quiero darles a conocer la arquitectura sin igual, empezando por sus edificios, como el lindo arco maya de esta ciudad, que les recibe con la entrada magistral;

su convento franciscano, la noria y su palacio municipal.

Be-akal, conocida como Bécal, que se caracteriza por sus sombreros, emblema de esta villa; no olvidemos que los habitantes desde tiempos muy remotos elaboran sombreros de jipijapa adentrándose en sus cuevas por la frescura del lugar, lo que lleva a su Fiesta de la Flor de Jipi.

Lugar de los nopales, que te llaman Tepakan, te caracterizas por tu alfarería, de belleza sin igual, elaborados de barro que sacan de la comunidad. Campanas, platos, vasos y cantaritos que romperán, llenándolos de animales que a la gente corretearán; pero como buenos calkinienses regresamos al lugar, nos divertimos con esta tradición, porque si no mal recuerdo bien dice mi mamá: "corre porque ahí vienen los huevazos que nos quieren corretear".

Lugar donde pasa el sol, conocido, como Nunkiní; no me olvido de esos osos, que en su tiempo me dieron miedo porque pasean por las calles cuando el carnaval llega, aquí se hace el petate con kich y kelen pop, muy coloridos los venden pues llaman la atención.

Xmaykeken fue tu primer nombre, siendo por último Hun Dzit Balche, por el árbol del lugar, que se encuentra en el parque, aunque lo han intentado cortar; un lugar olvidado se llama San Antonio, que es un lindo rancho con estructura colonial, aún conserva las piedras labradas pero en el abandono está; Dzitbalché se caracteriza por sus tejidos de hipiles y su talabartería.

El lugar de los sueños se llama Isla Arena conocida por su faro, su bosque petrificado y su artesanía de conchas. Ahora se encuentra en el museo a un ídolo del pueblo mexicano: Pedro Infante. Antes de llegar a la Isla pasamos por El Remate que actualmente han remodelado con nuevas atracciones.

No sin antes terminar quiero hacer un llamado a las autoridades de mi Ciudad a que rescaten de este lugar aquellas estructuras arquitectónicas que se están destruyendo y, así mismo, que conservemos esta cultura, pues en ningún pueblo más que por acá se hace la venta del mercado el Día de Muertos y los pibes que hay que disfrutar.

Y como siempre dice el maestro: “lo que haya que hacer se los dejo de tarea.” He dicho”.

(Aplausos)

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Se le concede el uso de la palabra a la compañera Ivana Concepción Diep Aguayo. Sírvase hacer uso de la tribuna".

DIPUTADA INFANTIL Ivana Concepción Diep Aguayo:

“No puede haber una revelación más intensa del alma de una sociedad que la forma en la que trata a sus niños.” Nelson Mandela.

Buenos días, distinguidas autoridades que nos acompañan, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, público presente.

“Es una niña”, exclamó el doctor, y a partir de ese momento, mi vida fue condicionada por el género con el que había nacido.

Mi nombre es Ivana Diep Aguayo, tengo 10 años y me gusta ballet. Pero también me gusta pintar, y de grande quiero ser abogada.

Mis padres siempre me han dicho que todo es posible, que todos los seres humanos tenemos las mismas oportunidades, y que hay que estudiar y prepararse para lograr los sueños. Y fielmente lo creo.

Sin embargo, me he dado cuenta que esta creencia no es compartida por todos. Hay mujeres que creen que por su condición sus posibilidades están limitadas, y que necesitan de una protección masculina para poder sostenerse en la vida.

Hace unos meses conocí a Mari, una niña unos años mayor que yo; es de una población cercana a nuestra ciudad y ella dejó de estudiar para trabajar, pero su hermano no. Y cuando le pregunté porque ella sí y él no, me contestó que porque ella era la mujer.

Entonces, ¿se debe ser ignorante, para poder ser mujer? ¿Debemos únicamente ser madres, esposas o amas de casa?

Y los hombres, ¿son los únicos responsables del bienestar familiar?, ¿no pueden ser capaces de

expresar sus sentimientos más profundos bajo condena de ser considerados como débiles?

Me rehúso a que ese sea nuestro destino.

Muchas batallas se han librado para lograr obtener los derechos que hoy tienen las mujeres, muchos prejuicios se han derrumbado para lograr obtener las armas de cada mujeres.

Es verdad, los hombres y las mujeres no somos iguales. Nunca lo fuimos, nunca lo seremos. Hemos sido creados con diferenciadores que enriquecen nuestro género.

¿Quién puede negar la existencia de la intuición femenina?, ¿quién no reconoce en un hombre mayor fuerza física?

Es verdad, somos diferentes, anatómica y mentalmente. Y es ahí donde radica nuestra riqueza. Somos seres individuales, con diferentes perspectivas y formas de ver la vida, que se unen para lograr tener una visión más grande.

Dejemos de vernos como polos opuestos y mezclemos nuestras diferencias para complementarnos y hacer más interesante nuestra existencia.

Yo no quiero un trato igualitario. No quiero ser tratada como un niño. Quiero un trato equitativo, donde la equidad sea la esencia de esta nueva relación. Donde no importe tu color de piel, o tu idioma materno, tu vestimenta o tu apariencia, no importe si eres bajo de estatura o alto, hombre o mujer, siempre tendrás la oportunidad de demostrar tus talentos y desarrollar tus capacidades. Donde la justicia prevalezca y la esperanza viva.

Porque la equidad y el género son cosas distintas que van juntas. Soy una niña, y me gustan las cosas de niña, me gusta el maquillaje, los zapatos y las bolsas; pero también me gusta el fútbol, los videojuegos, la natación y leer.

Por eso hoy alzo mi voz para proponer: respeto a la dignidad de los niños y niñas. Valor para cada individuo por sus propios logros o capacidades. No poner a competir las habilidades de cada género. Trabajar en equipo, niños y niñas, hombres y mujeres, como una unidad con voluntad de lograr grandes éxitos. Escuchar las

opiniones de los niños y las niñas, sin prejuicios ni malas intenciones. No estereotipar las actitudes femeninas y masculinas.

Hay quien dice que los niños son el mañana, pero ustedes, los adultos, son el presente; que su legado sea enseñarnos a construir una sociedad mejor para nosotros y las generaciones venideras; una sociedad con valor, amor y honor. Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Se le concede el uso de la palabra a la compañera Cecilia Clara Hernández. Sírvase hacer uso de la tribuna".

DIPUTADA INFANTIL Cecilia Clara Hernández:

"Una cosa sabemos: que la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra.

Veo con tristeza que hombres y mujeres de todas las edades no hemos sido racionales, ya que la hemos atacado y lastimado, sin entender que lo que le hagamos a nuestra Madre Tierra, nos los hacemos a nosotros mismos.

Los seres humanos hemos generado cambios ambientales en nuestro planeta y tenemos la posibilidad, la responsabilidad de prevenirlos, disminuirlos, y buscar soluciones para no continuar con esa necedad del hombre de autodestruirse.

Muy buenos días, distinguidas autoridades que nos acompañan, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, público presente.

Todos hablan de recursos naturales, de medio ambiente, de contaminación, pero en pocos lugares del mundo los seres humanos se esfuerzan con seriedad por cambiar su actitud hacia ellos.

¿Qué hacemos nosotros por nuestro medio ambiente?, nuestra meta no es una fantasía, es el reclamo natural e íntimo de nuestra sociedad y nuestro corazón

Yo los invito a reflexionar, a pensar y analizar los problemas ambientales en nuestro bello Estado de Campeche.

Campeche es un Estado rico en recursos naturales, es un prodigio natural que se distingue por su gran variedad de flora y fauna, sin embargo no le hemos dado el cuidado e interés necesario, ya que estamos agotando nuestros recursos naturales.

Gran parte de los recursos naturales renovables y no renovables se están agotando como consecuencia de un acelerado crecimiento de la población, lo que ha provocado mayor demanda en alimentos, materia prima y agua, los cuales son consumidos y transformados por el hombre y su trabajo en bienes de consumo y servicios; generando en este proceso desechos como basura, agua contaminada, gases, humos, polvos tóxicos, etc.

Asimismo en las ciudades como Campeche y el Carmen están desechando basura en cantidades que la naturaleza no puede degradar.

Como ejemplo de contaminación por el problema de la basura es mi Ejido Yohaltún, en dónde no existe un basurero y se puede encontrar basura tirada en las carreteras, calles y parcelas.

Otra problemática que se presenta en nuestra Entidad es la contaminación de los ríos Palizada, Candelaria y Champotón, entre otros, ya que se puede observar la irresponsabilidad de las personas al tirar basura en ellos, como son botellas de vidrio, plásticos, bolsas, latas, etc., provocando así que la ecología de los ríos se vea afectada y contaminada y que, como consecuencia, los seres humanos que consumimos alimentos de los ríos nos veamos afectados con enfermedades gastrointestinales como el cólera y la diarrea.

La contaminación del mar se debe a las aguas negras de los hoteles y hogares campechanos, y a los desechos industriales; el mar también se contamina cuando los barcos petroleros de la Sonda de Campeche transportan sustancias altamente tóxicas y sufren accidentes, causando que éstas caigan al mar provocando la extinción de plantas y animales marinos; de igual manera contaminan nuestras playas.

Por si no fuera suficiente, también se da la deforestación de nuestras selvas; un ejemplo de

ello es la Biósfera de Calakmul, en donde es palpable la tala inmoderada.

De igual manera, cada año los incendios forestales arrasan con nuestras selvas, destruyendo el hábitat de los animales silvestres.

¿Y qué podemos decir de la caza furtiva?, ¿de animales como el tepezcuintle, faisán, tigrillo, venado, entre otros que están en peligro de extinción?

Todo esto ha provoca un desequilibrio ambiental que nos ha llevado a preguntarnos: ¿estamos cuidando nuestro medio ambiente? ¿Qué le heredaremos a las futuras generaciones?

Señores Diputados, legislar leyes parece fácil, lo difícil es hacer que se lleven a cabo; para ello es necesario que exijamos a las instituciones responsables hacer valer esas leyes, pedir a las dependencias de procuración de justicia que no les tiemble la mano para castigar a los que propicien un desequilibrio; ese es el trabajo de ustedes, que no solo los veamos en tiempos electorales sino que se acerquen a la gente y sientan sus necesidades.

Y recuerden que entre el derecho de todas las personas está el derecho a la salud y a un ambiente saludable.

Por ello propongo las siguientes alternativas de solución: uno, que se destinen espacios en las comunidades para basureros. Dos, que el gobierno impulse empresas que den un manejo adecuado a los residuos sólidos. Tres, que las dependencias correspondientes capaciten a campesinos para la quema. Cuatro, vigilar que se respeten los tiempos de veda. Cinco, castigar a las personas que no respeten las leyes ecológicas. Seis, sancionar a las autoridades que se presten a actos de corrupción.

Si los once Campeches nos unimos en uno solo, haremos de Campeche un Estado limpio y puro, en donde la ecología se cuide.

Yo soy Campeche, ustedes son Campeche. Hagámoslo por Campeche. Y recuerden que uno no es lo que dice sino lo que hace. Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:
"Un servidor hará uso de la palabra".

DIPUTADO INFANTIL José Carlos Hu Hernández:

"“Sostengo que cuanto más indefensa es una criatura, más derechos tiene a ser protegida por el hombre contra la crueldad del hombre.” Mahatma Gandhi.

Buenos días, distinguidas autoridades que nos acompañan, integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, público en general,

Mi nombre es José Carlos Hu Hernández. Vengo ante ustedes a participar en esta fiesta de la palabra, con el tema: Los Derechos Humanos.

Para hablar de los Derechos Humanos es necesario entender que todos quienes formamos parte de la sociedad tenemos derechos que nos permiten establecer una sana convivencia con las personas que nos rodean.

Más allá del concepto mismo, los Derechos Humanos son expresados y definidos como lo valioso de la humanidad, que busca garantizar la dignidad de los seres humanos y hacerla realidad.

Quiero hablarles a los responsables principales de darnos y de respetar nuestros derechos humanos, me refiero a nuestros padres y madres que a veces niegan el derecho a conocernos, a ser cuidados por ellos, a pertenecer a una familia, a tener un nombre, una nacionalidad, alimento, vestido, escuela, un poco de atención, un abrazo, un beso y mucho amor.

¿Acaso ha pasado tanto tiempo desde que ustedes dejaron de ser niños?, ¿qué, ya se olvidaron que es tan poco lo que pedimos?

Si tan sólo nos dieran un hogar; no una casa, un hogar, no importa que tan grande sea, pero que no falte el abrigo, el alimento, el deseo por aprender, un rato para jugar, pequeñas tareas que nos hagan ser responsables, pero sobre todo unos brazos llenos de amor para refugiarnos.

También quiero referirme a mis maestras y maestros, aquellos que nos enseñan cuáles son nuestros derechos humanos. Es necesario que

nos enseñen con el ejemplo, aclarando nuestras dudas e invitándonos a expresar nuestras ideas.

Pero no sólo debemos saber exigir el respeto de nuestros derechos humanos, sino que también es muy importante saberlos vivir y ejercerlos en nuestro hogar, en la escuela, en la calle y por donde andemos.

Posees el derecho a expresar lo que piensas y sientes libremente, que tus opiniones sean tomadas en cuenta; así como también tienes el derecho a informarte sobre cosas de interés social y cultural e informar a los demás sobre eso.

Debemos estar conscientes que los derechos humanos nos protegen, son una garantía para llevar una vida sana y segura, pero también debemos entender que a lado de un derecho tenemos una responsabilidad o deber que cumplir.

Por todo lo anteriormente expresado, a nombre de los niños, les pido que nuestros derechos humanos sean respetados y nos den el lugar que merecemos.

Sabemos que todo derecho nos trae una obligación, sin embargo estamos dispuestos a cumplirla, porque esto nos permitirá convertirnos en mejores estudiantes y mejores hijos, para que nos sintamos orgullosos de nosotros mismos y logremos una mejor convivencia en nuestras familias y en nuestras escuelas.

Por eso, aquí y ahora levanto mi voz en nombre de la niñez y le pido a los mayores que sientan como niños y será fácil comprender que los derechos humanos fundamentales forman parte de la vida cotidiana. Y sólo ustedes pueden defendernos.

Para finalizar, me permitiré citar una frase de la autoría de Don Benito Pablo Juárez García, abogado y político mexicano de origen zapoteca, Presidente de la República Mexicana, quien expresó: "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz." He dicho. Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE José Carlos Hu Hernández:

"Compañeros de la Décima Quinta Legislatura Infantil, concluidas las intervenciones de todos los oradores, propongo elevar nuestras inquietudes al conocimiento del Honorable Congreso del Estado, con la finalidad de solicitar que se sirva estudiarlas y, en su momento, si las estiman procedentes, tenga a bien incluirlas en la agenda de trabajo.

Para tal fin, se nombra a los compañeros Galilea Paredes Valencia, Víctor Yair Marín Mas, Silvia Guadalupe Díaz Acosta, Israel Cruz Osorio y Lismar Cristóbal Caamal Aké, para que integren la Comisión Especial y tengan a bien hacer de conocimiento del Honorable Congreso del Estado nuestras propuestas, entregando la documentación correspondiente al Diputado Edgar Román Hernández Hernández y a los representantes de los Poderes, que se encuentran presentes.

(La Comisión Especial se acerca al lugar donde se encuentra el Diputado Edgar Román Hernández Hernández y los representantes de los Poderes para entregar la documentación)

(Aplausos)

De pie, por favor.

(Cumplido)

Compañeros, no habiendo otro asunto que tratar, declaro concluida esta Sesión, y por clausurados los trabajos de esta Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado, siendo las once horas con treinta y seis minutos del día 25 de junio de 2014. Secretarios, levanten la constancia correspondiente.

Les ruego permanecer de pie para que entonemos el Himno Campechano.

(Cumplido)

(Aplausos)

Señoras y señores, la Décima Quinta Legislatura Infantil del Estado de Campeche agradece a ustedes su amable asistencia a este evento. Buenos días".